

ENRIQUE AYUSO FERNÁNDEZ, CONCEJAL DEL GRUPO SOCIALISTA;; MARIO GÓMEZ FIGAL, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS; LUIS ALBERTO BERMEJO RECIO, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL AHORA MURCIA; JOSÉ IGNACIO TORNEL AGUILAR, CONCEJAL DEL GRUPO DE CAMBIEMOS MURCIA EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, ELEVAN AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE FEBRERO DE 2017 LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Convocatoria de Consejo extraordinario de EMUASA

Tenemos constancia de que está en trámite la adjudicación de los servicios de Bombeo y Telemando y Telecontrol en Aguas de Murcia, que consideramos servicios estratégicos de esta empresa.

En mayo de 2016 esta Corporación aprobó una moción para revisar aquellos servicios externalizados hasta el momento y dirimir si era posible un proceso de internalización de los mismos. El Acuerdo Tercero decía: "El Pleno municipal, a través de sus representantes, se compromete a proponer y defender la internalización de los servicios y operaciones externalizadas en el próximo Consejo de administración."

En el Consejo de Administración del 21 de diciembre de 2016 se acordó que se presentaría un informe de costes detallado sobre todas las externalizaciones llevadas a cabo por la empresa municipal, sin que hasta la fecha se haya remitido dicho informe a los miembros del Consejo de Administración.

En la línea de lo aprobado, entendemos que no es coherente mantener procedimientos para renovar la contratación externa de los servicios antes mencionados, sin haber informado previamente y sin un informe también previo que garantice la viabilidad económica y la ventaja de mantener dicha externalización.

Ante lo expuesto anteriormente, los concejales que suscriben exponen para su debate y aprobación el siguiente

ACUERDO

Instar al Alcalde de Murcia a la convocatoria de un Consejo extraordinario de EMUASA, en el plazo máximo de 15 días, en el que tratar de forma monográfica la situación de todos los contratos externalizados y la posibilidad de internalización de los servicios, con especial atención a las de Bombeo y Telemando y Telecontrol actualmente en vigor.

Fdo. Gabriel Enrique Ayuso Fernández
Concejal del Grupo Socialista

Fdo. Luis Alberto Bermejo Recio
Concejal del Grupo Ahora Murcia

Fdo. Mario Gómez Figal
Concejal del Grupo Ciudadanos

Fdo. Ignacio Tornel Aguilar
Concejal del Grupo Cambiemos Murcia